



DECRETO N° 1226
NEUQUÉN, 03 DIC 2024

VISTO:

El Expediente OE N° 9507-M-2024, el Decreto N° 0022/24 y la Resolución N° 0581/24; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 0022/24, se aprobó la estructura orgánico funcional de la Secretaría de Derechos Humanos, Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional y de las Subsecretarías que de ella dependen;

Que mediante la Resolución N° 0581/24, se aceptó la renuncia de la señorita María Ainelen NUÑEZ, D.N.I. N° 32.038.738, al cargo de planta política de Coordinación de Relaciones Institucionales, Categoría C19 – Coordinador, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Derechos Humanos, Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional;

Que la titular de la mencionada Secretaría propicia realizar modificaciones sobre su estructura orgánica funcional, consistente en dar de baja la designación en planta política de la persona que se indica en el **ANEXO I** que forma parte integrante de la presente norma legal, en el cargo y en la categoría que allí se detallan;

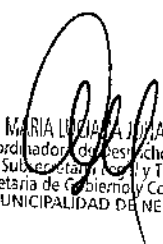
Que asimismo, a fin de no afectar el normal funcionamiento del área se procederá a designar a las personas que se consignan en el **ANEXO II** que forma parte integrante del presente decreto, en los cargos y en las categorías que allí se detallan;

Que ha tomado debida intervención la Dirección General de Presupuesto, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Hacienda y Planificación Financiera;

Que ha prestado la correspondiente conformidad el Subsecretario de Hacienda;

Que asimismo se ha expedido la Dirección de Asesoramiento Jurídico, de la Subsecretaría Legal y Técnica, quien indica que no existen observaciones legales que formular al proyecto de decreto;

Que corresponde la emisión de la norma legal pertinente;


Dra. MARÍA LUJÁN ROJAS AGUILAR
Coordinador de Asesoramiento y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

1226-24

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DESE DE BAJA en la estructura orgánico funcional de la ----- Secretaría de Derechos Humanos, Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional, la designación en planta política de la persona que se detalla en el **ANEXO I** que forma parte integrante de la presente norma legal, en el cargo y en la categoría que allí se indican, a partir de la firma del presente decreto.

Artículo 2º) DESÍGNANSE en la planta política de la Secretaría de Derechos ----- Humanos, Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional, a las personas que se consigna en el **ANEXO II** que forma parte integrante del presente decreto, en los cargos y en las categorías que expresamente se indica, a partir de la firma de la presente norma legal y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios y asignarse los adicionales establecidos en el Anexo II, artículo 43º) por Responsabilidad Jerárquica y Dedicación a la Función, del Estatuto para el Personal Municipal, aprobado mediante Ordenanza N° 7694 y con encuadre en el Anexo I, artículo 8º) inciso 1) del mencionado estatuto.

Artículo 3º) El gasto que demande el presente decreto se atenderá con ----- cargo a la Actividad: "Conducción Superior", Imputación: 11-I-1-1-0-1, Partida Principal: "Personal" del Presupuesto de Gastos vigente.

Artículo 4º) Por la Subsecretaría de Recursos Humanos, efectúense las ----- notificaciones de rigor.

Artículo 5º) El presente decreto será refrendado por el Secretario ----- de Derechos Humanos, Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional.

Artículo 6º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA.-

FDO.) GAIDO
DE GIOVANETTI


Dra. MARIA LUCIANA JONAS AVALOS
Coordinadora de Derechos Humanos
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



1226-24

ANEXO I

**SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, RELACIONES
INSTITUCIONALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL**
Coordinación de Relaciones Institucionales
Dirección Municipal de Relaciones de Institucionales
Lucila Tamara BENSEGUES, D.N.I. N° 33.239.637
Categoría FS1 – Director Municipal


Dra. MARIA LUCIANA JONES AGUILAR
Coordinadora de Despacho y Legales
Subsecretaría Legal y Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DEL NEUQUÉN



1226-24

ANEXO II

**SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, RELACIONES
INSTITUCIONALES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Coordinación de Relaciones Institucionales

Lucila Tamara BENSEGUES, D.N.I. N° 33.239.637

Categoría C19 - Coordinador

Dirección Municipal de Relaciones de Institucionales

Carla Belén SANHUEZA, D.N.I. N° 36.434.687

Categoría FS1 – Director Municipal

Dra. MARIA LUCIANA JOHNS AGUIAR
Coordinadora de Despliegues Locales
Subsecretaría de Asesoría Técnica
Secretaría de Gobierno y Coordinación
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

